



OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE FUNESPAÑA, S.A.  
PRESENTADA POR MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS  
Y REASEGUROS, S.A.

27 de marzo de 2012

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado en su reunión de hoy la oferta pública de adquisición de acciones presentada por **MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.** sobre **FUNESPAÑA, S.A.**

La oferta se dirige de modo efectivo a la adquisición de 4.831.684 acciones, representativas del 33,76% del capital. El resto de acciones que completan dicho capital, pertenecientes a Mapfre Familiar y otros accionistas, han sido inmovilizadas hasta la finalización de la opa.

La oferta se formula a un precio equitativo de 7 euros en efectivo por cada acción que acepte la opa.

El plazo de aceptación será de 22 días naturales a partir del día hábil bursátil siguiente a la fecha de publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta, finalizando también en día hábil bursátil.

La efectividad de la oferta no está sujeta a ninguna condición.

En garantía se ha presentado la documentación acreditativa de la constitución de un aval bancario emitido por Bankia, S.A. por un importe de 33.821.788 euros.

El folleto y los documentos complementarios, que se incorporarán a los registros públicos de la CNMV, podrán ser consultados al menos a partir del día hábil bursátil siguiente a la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.